

INFORME DE GERENCIA GENERAL

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "COMERCIAL COMPASVAZ S.A." EJERCICIO ECONOMICO 2016

En cumplimiento de la Resolución No. 90.1.5.2.0006 del 16 de mayo de 1.990 de la Superintendencia de Compañías y de acuerdo al mandato de los estatutos sociales de la Compañía y a las disposiciones de la ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General pongo en consideración el Informe de Gestión realizada por la Administración de la Compañía durante el ejercicio económico del año 2.016.

El comportamiento de la Compañía durante este año ha sido con el cumplimiento de la normatividad laboral, tributaria, societaria y comercial.

Los resultados de la empresa en el año 2.016 son los siguientes:

Ingresos Totales: \$ 0

Gastos Totales: \$ 0

Utilidad del Ejercicio: \$ 0

La Gerencia informa a los señores socios que la administración ha estado pendiente del cumplimiento tributario, a pesar que la compañía no ha realizado ninguna actividad comercial debido a la situación económica del país y que se espera para el 2017 ya se concreten negocios y se active la compañía representada.

Se espera que para el periodo 2017 se active ya la actividad de la compañía.

Atentamente


Pasquel Vázquez Luis Rafael
GERENTE GENERAL